

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES

Los autores deben declarar en esta carta, explícitamente, el aporte de cada uno a la investigación. Indique las contribuciones específicas realizadas por cada autor. Para más información sobre los tipos de contribución y su definición puede consultar el Anexo 1 de definiciones de tipos de contribución.

A modo de ejemplo, las contribuciones pueden describirse de la siguiente manera:

Nombre del Autor	Conceptualización	Metodología	Software	Validación	Análisis formal	Investigación	Recursos	Curación de datos	Escritura - Borrador original	Escritura - Revisión y edición	Visualización	Supervisión	Administración del proyecto	Adquisición de financiamiento
Nombre Apellido	X				X		X		X	X			X	

Todos aquellos que contribuyeron al artículo pero que no se ajustan a las categorías mencionadas de autor o sus aportes no fueron suficientes para acreditarse la autoría, deben indicarse en Agradecimientos, explicitando el tipo de aporte realizado.

Para que así conste firmamos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

ANEXO 1: DEFINICIONES DE TIPOS DE CONTRIBUCIÓN

Conceptualización: Ideas; formulación o evolución de objetivos y metas generales de investigación.

Metodología: Desarrollo o diseño de la metodología; creación de modelos.

Software: Programación, desarrollo de software; diseño de programas informáticos; implementación del código informático y algoritmos de soporte; prueba de componentes de código existentes.

Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación/reproducibilidad general de resultados/experimentos y otros resultados de investigación.

Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio.

Investigación: Proceso de investigación y exploración, específicamente la realización de experimentos o la recolección de datos/evidencia.

Recursos: Suministro de materiales de estudio, reactivos, materiales, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis.

Curación de datos: Actividades de gestión para anotar (producir metadatos), depurar datos y mantener datos de investigación (incluido el código de software, cuando es necesario para interpretar los propios datos) para uso inicial y posterior reutilización.

Escritura - Borrador original: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente la redacción del borrador inicial (incluyendo la traducción sustantiva).

Escritura - Revisión y edición: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación original, específicamente la revisión crítica, comentario o revisión, incluyendo etapas previas o posteriores a la publicación.

Visualización: Preparación, creación y/o presentación del trabajo publicado, específicamente visualización/presentación de datos.

Supervisión: Responsabilidad de supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo mentoría externa al equipo principal.

Administración del proyecto: Responsabilidad de gestión y coordinación para la planificación y ejecución de la actividad de investigación.

Adquisición de financiamiento: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que llevó a esta publicación.